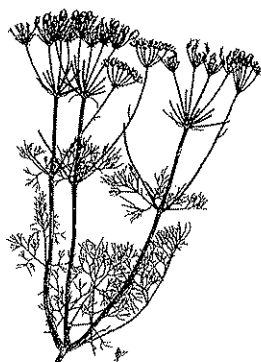


Los paisajes monegrinos, un patrimonio ambiental

Luis Cáncer Pomar

Área de Geografía Física,
Universidad de Jaén



Prangos trifida var. *aragonensis*
(dib. O. Escudero)

La comarca de Monegros presenta unos paisajes de gran interés geocológico y cultural que ratifican la ya clásica definición de Bertrand (1968), para quien *el paisaje no es la simple suma de elementos geográficos separados, sino que es, para una cierta superficie espacial, el resultado de las combinaciones dinámicas, a veces inestables, de elementos biológicos, físicos y antropológicos que evolucionan en bloque*. Precisamente, la participación humana en la conformación de los paisajes explica la componente cultural de los mismos, algo que resulta evidente en Monegros.

Los paisajes de Monegros sólo pueden comprenderse a la luz de los avatares históricos que han sufrido, según una serie de procesos que han actuado sobre un soporte físico sumamente frágil. Los paisajes actuales monegrinos permiten entrever estas actuaciones antrópicas conformantes, que responden a pautas variadas: aumento de su influjo, cambio del tipo de acción y también, a menudo, el abandono de una actividad. En este sentido, puede afirmarse que uno de los rasgos fundamentales que definen el paisaje es su dinamismo, que se manifiesta tanto espacial como temporalmente (Tricart y Kilian, 1982). Vilà Valentí (1983) señala cómo uno de los problemas de cualquier estudio paisajístico es el diagnóstico de los procesos, es decir, la determinación del punto de evolución en que se encuentra el paisaje. Por esta razón, *para la interpretación del paisaje el enfoque histórico es una necesidad* (González Bernáldez, 1981).

Algunas de las características del clima y la gea de Monegros explican la existencia de paisajes absolutamente singulares, más propios de otras latitudes, que dotan de acusada personalidad a este territorio y que representan una de sus mayores riquezas medioambientales.

Entre la amplia variedad de paisajes de las tierras ribereñas del Ebro, destacan por su singularidad y por su gran extensión los de carácter estepario, que alcanzan su mejor representación en Monegros. Causa gran extrañeza comprobar el escaso valor que, en general, la sociedad otorga a los mismos. Suelen ser identificados con grandes extensiones monótonas y llanas, inmutables a lo largo del tiempo, donde sólo crecen arbustos o hierbas secas. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Estas tierras albergan también masas de agua, bosques y ríos, cañones y barrancos, cortados y espectaculares floraciones de vivos colores. Por supuesto que no está todo junto en un lugar ni siempre presente, ni siquiera todos los años. Pero en la salada de Chiprana o, los años húmedos, en las de Bujaraloz, es posible contemplar extensiones naturales de agua mayores que muchos ibones pirenaicos, así como disfrutar de un solitario paseo por el sabinar de la Retuerta de Pina, seguir el curso de barrancos salinos como el de la Valsosa, contemplar buena parte de la Depresión central del Ebro desde la atalaya natural de la Sierra de Alcubierre...

Es injusto y erróneo, por lo tanto, considerar los paisajes esteparios como monótonos y homogéneos. Hay que conocerlos y ello nos conducirá a valorarlos en su justa medida. Además, afectados como están por grandes cambios en los usos del suelo, son cada día más escasos, lo cual aumenta su valor.

No obstante este escaso aprecio general, también es cierto que en algunos estratos poblacionales de nivel cultural medio-alto o más sensibilizados por el medio ambiente se comienzan a valorar los paisajes monegrinos en lo que se merecen. Más allá de las idílicas postales de paisajes alpinos, playas tropicales o similares, los paisajes "duros" e inhóspitos,

que exigen más esfuerzo para comprenderlos, están siendo cada día más valorados y demandados. Según estudios sociopsicológicos de preferencias sociales del paisaje (Elsner y Smardon, 1979; González Bernáldez, 1993; Ormaetxea, 1995...), los medios semicivilizados donde la obra del hombre se integra armoniosamente en la naturaleza, conviviendo con ella pero sin imponerse, es el que la sociedad más valora porque ha eliminado el componente "salvaje" o "inhóspito" sin llegar a perder el aspecto natural. Bastantes enclaves de Monegros entran en esta categoría.

Actualmente estos paisajes tienen un creciente valor turístico, pero también deben ser conservados como modelo duradero e integrado de aprovechamiento de los recursos naturales, que ha proporcionado como resultado un medio muy valioso en el que se manifiesta esa relación respetuosa del hombre con la naturaleza. De manera que no sólo deben valorarse en función del recurso económico que representan, sino también -y antes que nada- por su interés cultural, científico y educativo. Aunque debe señalarse que en Monegros también hay abundantes ejemplos de desarrollo insostenible, tanto actuales como pretéritos, que han llegado a producir degradaciones ambientales en ocasiones irreversibles.

La comarca de Monegros se ubica en la segunda zona más seca de la Península Ibérica, tras el sureste español, lo que supone que representa la segunda zona más seca de Europa. La debilidad de sus precipitaciones y unos manejos antrópicos seculares proporcionan, como resultado, un paisaje caracterizado por la sequedad, totalmente singular en relación al ámbito europeo, de forma que el viajero que se adentra en estas tierras se ve sorprendido por un entorno que más parece de África que de nuestro continente.

En efecto, nos situamos en un área con precipitaciones anuales medias comprendidas entre 300 y 400 mm., existiendo amplios sectores con sólo 300-320 mm. Además estas precipitaciones se hallan repartidas según una débil frecuencia que en algunas zonas es inferior a los 40 días/año.

El concepto de aridez presenta significación bioclimática y relaciona las características termoplumiométricas con la vegetación por ellas condicionada. A la escasez de precipitaciones ya comentada hay que añadir unas temperaturas de marcado carácter continental, con amplitudes térmicas anuales medias muy elevadas (sobre los 20° C), máximas absolutas anuales que con facilidad superan los 40° C y mínimas absolutas que pueden descender hasta -10° C e incluso menos, todo ello propio del clima mediterráneo continentalizado. Estas severas condiciones climáticas, a las que hay que añadir el fuerte viento, explican en buena parte la pobre cubierta vegetal de Monegros. *En suma, estamos ante unas condiciones hostiles para la vegetación, un medio duro e inhóspito, que se traduce en un paisaje donde la estepa, como formación vegetal, se adueña totalmente del territorio* (Mensua, 1981).

Sin embargo, la vegetación de la comarca no es tan monótona como pudiera parecer en un principio, ya que en ella conviven formaciones arbóreas más o menos abiertas, en las plataformas tabulares elevadas (muelas) y en sus taludes, con otras típicamente esteparias, arbustivas, en los fondos de las plataformas estructurales deprimidas (hoyas), condicionadas también por el sustrato litológico, frecuentemente salino, además de por el factor exposición, de manera que las características topogeomorfológicas de la comarca deben ser tenidas en cuenta para entender la configuración de sus paisajes (Pellicer y Echeverría, 1989).

Estas áreas esteparias están ocupadas por matorral leñoso de romero, esparto, tomillares, aliagares, ontinares... La formación arbórea más característica existente es el sabinar

monegrino, ubicado principalmente al sur de la Sierra de Alcubierre, y muy bien adaptado a estas duras condiciones. Hay que citar, en relación con las manifestaciones arbóreas, que en las últimas décadas bastantes áreas antes deforestadas se han repoblado con pino carrasco, con más o menos éxito.

En resumen, nos encontramos ante unos paisajes de gran interés que, contra la propia apreciación de muchos de sus habitantes, quizás condicionados por la hostilidad medioambiental, presentan acusada belleza a menudo no fácil de captar. Sin embargo, queda la duda de si este paisaje estepoide responde a condicionantes climáticos o, por el contrario, es el resultado de los manejos antrópicos. Asso, por citar un caso conocido, escribe a finales del s. XVIII que el topónimo Monegros significa "montes negros", ya que "antiguamente estuvieron muy poblados de pinos y sabinas, que a los que miraban de lejos les parecían montes oscuros y cerrados". Según esto, nos encontraríamos ante una deforestación previa al s. XVIII, lo cual engazaría con la idea antes expuesta de la evolución, del dinamismo histórico de los paisajes.

Según Mensua (1981), la estepa de matorral leñoso sería original sólo en los afloramientos yesosos y en los saladares y depresiones endorreicas, pero se trataría de una estepa discontinua, ubicada entre bosquetes abiertos de sabinas y pinos, que ocuparían las formaciones detríticas (terrazas y glaciares) y los suelos limosos. *En definitiva, la estepa de la cubeta central la podemos denominar como una estepa arbolada original, pero su extensión actual es consecuencia de la degradación antrópica.*

Además del factor vegetal, la existencia de áreas endorreicas en donde aparecen lagunas (charcas, balsas, saladas, estancas, según su denominación popular) es digna de reseñar, en este caso por su importancia paisajística: láminas de agua rodeadas de un entorno subdesértico.

Su origen se debe a factores topográficos (áreas deprimidas), litológicos (presencia de niveles impermeables, como arcillas y margas; existencia de rocas solubles que favorecen la formación de las cubetas, como evaporitas y calizas), estructurales (muchas lagunas aparecen en las charnelas de anticlinales muy laxos o bien en los puntos de intersección de la red diaclasas) y climáticos (escasez de precipitaciones que dificulta la escorrentía superficial).

Muchas son de carácter estacional, secándose en verano. En general su extensión es muy reducida y su profundidad no suele superar 1 ó 1,5 m., aunque hay algunas de notable superficie, como las de Bujaraloz o la de Chiprana, entre otras. Los nuevos tiempos han limitado sus funciones tradicionales -aprovisionamiento de agua para el ganado y también para las personas-, pero ello ha provocado que, en general, hayan caído en el olvido, a menudo se desprecien e incluso, en muchos casos, al ser consideradas como molestas e insalubres, hayan sido desecadas.

En general, puede afirmarse que estos medios semiáridos son y han sido objeto de agresiones sin número, entre las que destacan, por su incidencia superficial, el sobrepastoreo y la puesta en cultivo de amplias zonas. Pero a pesar de esta situación y de las modificaciones futuras que se prevén con la conversión en regadío de bastantes de los secanos actuales, no hay que olvidar que nos encontramos ante ecosistemas absolutamente singulares, no representados actualmente en la red española de Parques Nacionales. Por esta razón, existen movimientos dirigidos a la declaración de algún sector monegrino bien conservado como Parque Nacional representativo de los paisajes esteparios españoles.

Estas intenciones engarzan con concepciones vanguardistas que consideran el paisaje como un recurso medioambiental más, que debe ser incorporado, en igualdad de condi-

ciones a los recursos "tradicionales", a los procesos de ordenación territorial (Ceotma, 1991; Gómez Orea, 1994). Ello implica adoptar una doble perspectiva:

—El paisaje es un recurso que necesita protección frente a las actuaciones que lo pueden degradar.

—El paisaje es un recurso que influye decisivamente en la capacidad del territorio para el desarrollo de ciertas actividades o la asignación de usos determinados (recreativos y turísticos, fundamentalmente).

Puede apreciarse que esta consideración de recurso es compleja, ya que al mismo tiempo que supone un potencial de cara a su aprovechamiento, impone ciertas limitaciones a su uso, pues *hay que señalar que algunos recursos (como el paisaje) desbordan la escala temporal humana y se les considera como no renovables* (De Pedraza et al., 1982). En esta misma línea, González Bernáldez (1985), opina que *en la sociedad postindustrial, el medio natural, el paisaje y las zonas verdes son demandas sociales de creciente importancia (...) y requieren respuestas adecuadas, tanto más urgentes cuanto que se trata de patrimonios amenazados por destrucciones irreversibles*.

En el caso particular de Monegros, ciertas características ambientales que tradicionalmente se han considerado como negativas, limitantes, pueden convertirse en todo lo contrario, en recursos positivos, al igual que ha ocurrido en otros medios difíciles para las actividades humanas. Valga como ejemplo significativo la siguiente cita de Pellicer (1994, p. 32), referida a esta comarca: *la sequedad se ha visto siempre como un factor limitante para su desarrollo; en ningún caso se ha concebido como un recurso ni se ha reconocido como factor de singularidad de estos espacios únicos en el continente europeo (...). En estos momentos, valorar los secanos y las estepas como un recurso puede resultar tan inimaginable como a los pastores pirenaicos de comienzos de siglo el negocio de las pistas de esquí*.

En definitiva, Monegros presenta una gran variedad y riqueza medioambiental, que se traduce en paisajes muy heterogéneos, consecuencia de los factores naturales condicionantes y de actuaciones antrópicas seculares. En este territorio aparecen paisajes de acusada singularidad, poco o nada repetidos en el resto de España y de Europa. Se trata, por lo tanto, de paisajes de un gran valor que deben ser considerados

como recursos ambientales, culturales y también económicos. Sin embargo, actualmente se encuentran insuficientemente protegidos desde el punto de vista de la normativa legal, situación que es necesario subsanar cuanto antes, antes de que la degradación a la que, sobre todo en algunos casos, están sometidos acabe definitivamente con ellos.

Referencias Bibliográficas

- BERTAND, G. 1968. Paysage et Géographie physique globales. Esquisse méthodologique. *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*. T. XXXIX: 249-272.
- DE PEDRAZA et al. 1982. *El medio físico y la planificación territorial*. Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Madrid.
- CEOTMA 1991. Paisaje. En CEOTMA: *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología*, p. 382-419. Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, MOPT, Madrid.
- ELSNER, G. & SMARDON, R.C. 1979. Our National Landscape. In *Conference on Applied Techniques for Analysis of the Visual Resource*. USDAD. Forest Service, Incline Village, Nevada.
- GÓMEZ OREA, D. 1994. *Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico*. I.T.G.E.-Edit. Agrícola Española.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1981. *Ecología y paisaje*. Blume, Madrid.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1985. *Invitación a la Ecología humana. La adaptación afectiva al entorno*. Tecnos, Madrid.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1993. La percepción de la calidad del paisaje. En EQUIP: *Monografías de l'EQUIP*, 4. Conferencias del I Congreso de Ciencia del Paisaje, p. 7-31. Equip Universitari de Gestió i Evolució del Paisatge, Universitat de Barcelona.
- MENSUA, S. 1981. La vegetación de Aragón, en *Geografía de Aragón*, T. I, p. 141-159. Guara Editorial, Zaragoza.
- PELLICER, F. 1994. Monegros, el valor de la aridez. *Cuadernos de Ecología*, 2: 32-34, Madrid.
- ORMAETXEA, O. 1995. *Valoración de la calidad del paisaje vasco-atlántico por la población. Métodos para su consideración objetiva*. Universidad del País Vasco, Vitoria. (Tesis Doctoral inédita).
- PELLICER, F. & ECHEVERRÍA, M.T. 1989. *Formas de relieve del centro de la Depresión del Ebro*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- TRICART, J. & KILIAN, J. 1982. *La ecogeografía y la ordenación del medio natural*. Anagrama, Barcelona.
- VILÀ VALENTÍ, J. 1983. La formación del concepto de paisaje en la Geografía contemporánea. *I Coloquio de Paisaje y Geosistema*. Monografías de l'EQUIP, nº 1, p. 21-42. Barcelona.

